

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés legislativo las IV JORNADAS PERINATALES DEL HOSPITAL DELICIA CONCEPCIÓN MASVERNAT y la I JORNADA PERINATAL PROVINCIAL.

AUTOR: CAROLA LANER

COAUTORES: Noelia Taborda, Jorge Maier, Gabriela Lena, Erica Vilma Vazquez, Carolina Streitenberger, Mauro Godein, Silvio Gallay, Juan Manuel Rossi, Mariana Bentos.



FUNDAMENTOS

La actividad tendrá lugar en el Auditórium del Hospital D.C. Masvernat en la ciudad de Concordia, está destinada a personal de los servicios de Neonatología y Maternidad de la Provincia de Entre Ríos.

La misma tendrá como objetivo general optimizar las prestaciones perinatales en el contexto de la ley de 1000 días y como objetivos específicos: fomentar el trabajo conjunto y en equipo entre los servicios de Neonatología y Maternidad, capacitar al personal de los servicios de maternidad y neonatología, fundamentalmente de enfermería en los temas incluidos, difundir acciones de promoción y prevención en salud perinatal que tienen alto impacto en la etapa neonatal y posteriores e incentivar el trabajo intersectorial e interdisciplinario centrado en la familia.

La perinatología incluye temáticas relacionadas y de interés tanto para los servicios de neonatología como de maternidad en las que el rol del equipo de salud es fundamental para evitar oportunidades perdidas y eventos adversos evitables que pueden asociarse a morbimortalidad y discapacidad asociada.

Dentro del equipo de salud es central el rol de enfermería en las diversas etapas y en el transcurso de la evolución por los servicios de maternidad, neonatología de embarazadas de alto riesgo y neonatos de riesgo respectivamente.

Dando cuenta que es necesario enfatizar las consecuencias que se pueden generar a consecuencia de las variables incluidas en la temática, como enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, el adecuado manejo del neonato de alto riesgo desde su ingreso y un adecuado seguimiento del binomio. A tal fin es necesario que los niveles de atención interactúen y logren afianzar la comunicación efectiva entre los mismos.



En este marco las Jornadas perinatales provinciales serían el inicio de una serie de encuentros que permitan protocolizar las diversas variables incluidas para optimizar el manejo y los recursos disponibles para lograr en el transcurso del tiempo lograr con los objetivos planteados.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.